

Participación del pueblo gitano y movimiento asociativo



Participación del pueblo gitano y movimiento asociativo

La participación está en la base de nuestro actual sistema social. Pero, para que ésta tenga lugar, han de darse tres condiciones: la motivación (o el querer participar); la formación (o el saber participar); y la organización (o el poder participar). Hablar de la participación del pueblo gitano y el movimiento asociativo, supone preguntarse por las motivaciones de los gitanos y gitanas para la misma. Asimismo, supone preguntarse también por la formación y organización que posee el colectivo gitano para la tarea, la comunicación y cohesión grupal, y el funcionamiento asociativo. Responder a estas preguntas, desde la apuesta por la interculturalidad, es el propósito de este artículo.

Participation of the Gypsy people and the associative movement

Participation is at the root of today's social system. Yet in order for it to take place, three prior conditions must exist: motivation (wanting to participate); training (knowing how to participate); and organisation (being able to participate). Making reference to participation of the Gypsy people in the associative movement implies examining the motivations of Gypsy men and women to do so. At the same time, it implies examination of the training of Gypsies and the organisation inherent to their community to carry out this task, their group communication and cohesion, and associative operations. The objective of this article is to reach conclusions on these questions from an intercultural standpoint.

Palabras clave

Formación, Interculturalidad, Motivación, Movimiento asociativo, Organización, Participación

Keywords

Training, Interculturalism, Motivation, Associative movement, Organisation, Participation

Autor: Humberto García

Artículo: Participación del pueblo gitano y movimiento asociativo

Referencia: Educación Social, núm. 24, pp. 97-109

Dirección profesional: Fundación Secretariado General Gitano de Andalucía
Tel. 958 161 051

A propósito de la participación

Hablar de participación, hoy, puede correr el riesgo de convertirse en una moda. No obstante, este hecho aparentemente inofensivo está en la base de nuestro actual sistema democrático. La democracia, como poder sustentado en los miembros que integran una sociedad, pierde su sentido si no parte de conceder un papel relevante al hecho de la participación.

Porque, ¿qué sentido tendría, por ejemplo, el actual sistema de elecciones ante una gran mayoría de ciudadanos que permaneciera ajeno al mismo?, ¿cómo haríamos llegar nuestro contento o descontento –sin hacer uso de la fuerza bruta– a aquellos que elegimos como gobernantes, con una cierta capacidad de influencia, si no es participando conjuntamente en distintos actos de protesta, o de aprobación?, ¿cómo podríamos defender los intereses que unen a un grupo determinado de personas afectadas por una situación determinada (discapacidad, edad avanzada, enfermedades de cualquier tipo...) si no es a través de la participación?

En el juego de la democracia, todo está teñido, atravesado, por el hecho participativo. Y, dentro de sus distintas modalidades, la participación asociativa constituye una de las formas más valiosas de participación para la denominada sociedad civil, es decir, para aquellos que, como ciudadanos de a pie, quieren reunirse en torno a la consecución de un objetivo común.

Hace tiempo tuve la oportunidad de conocer al Equipo Claves (hoy desgraciadamente desaparecido) y de aprender muchas cosas de sus integrantes sobre el asunto. De entre ellas, conservo un esquema que proponían al hablar de la participación asociativa, que aún utilizo en algunas de las sesiones de formación sobre este tema.

En él se habla de tres condiciones para la participación, a saber:

- La **motivación**, o el querer participar
- La **formación**, o el saber participar
- La **organización**, o el poder participar

Tres condiciones, necesarias todas ellas para que pueda darse el fenómeno que denominamos *participación*, ya que si alguna de ellas falta no podremos hablar realmente de una auténtica participación. Si uno no *quiere* participar en algo, sencillamente no lo hace, por mucha formación y oportunidades que tenga para ello. Igualmente, por mucho que uno quiera participar, difícilmente



lo hará de modo correcto si no *sabe* cómo hacerlo (pensemos en alguien que quiera jugar al fútbol, por ejemplo, sin haberlo hecho nunca y sin conocer las reglas de juego). Asimismo, por más que queramos y sepamos participar, no podremos hacerlo, si no existen cauces o maneras que le permitan a uno *poder* hacerlo.

Esto es válido para cualquier tipo de participación —especialmente para la participación asociativa—, y para cualquier persona o grupo que se plantee hacerlo; por consiguiente, los gitanos no son una excepción.

Por otra parte, hablar de participación supone tener en cuenta no sólo las condiciones para la misma, sino también los distintos *objetivos* (el para qué), *formas* (de qué forma) y *ámbitos* (en qué) de participación.

A este respecto, conviene recordar que la participación debe ser siempre *un medio*, no un fin en sí misma, algo que a menudo solemos olvidar; que hay muy diversos *grados de implicación* (cuánto), *de continuidad* (cuándo), *sujetos* (quiénes) y *modos* (cómo) de participar; y que una persona puede participar tanto en los *medios* (aporte de recursos económicos, técnicos y humanos necesarios), como en el *proceso* (desarrollando los objetivos, actividades y tareas), o en los *resultados* (los productos, servicios, beneficios...). En síntesis, lo que trato de subrayar es la necesidad de que no olvidemos que la participación es —debe ser— siempre plural y diversa y que, por tanto, no debemos caer en la tentación de considerar *participación* sólo a aquella forma que coincide con nuestro particular modo de entenderla, o con nuestros propios ideales de la misma.

Me propongo, en las páginas siguientes, abordar este asunto de la participación desde tres ejes (coincidentes con cada una de las tres condiciones para la participación) y, principalmente aunque no de modo exclusivo, en relación con dos parámetros: el de los sujetos concretos de la participación (en este caso, el *pueblo gitano*) y el de un modo concreto de participación (el *asociacionismo*).

Avanzo ya que no es mi intención la de hacer aquí un recorrido histórico descriptivo del fenómeno asociativo en la comunidad gitana (algo que intentamos modestamente abordar mi amigo Luis Cortés y yo, hace ya algunos años¹), sino más bien la de compartir algunas reflexiones en torno al mismo que vengo haciéndome desde hace algún tiempo y, sobre todo, la de lanzar algunas propuestas que, a mi juicio, deberían tenerse en cuenta si no queremos tropezar, una vez más, en la misma piedra.

La participación debe ser siempre *un medio*, no un fin en sí misma, no debemos caer en la tentación de considerar *participación* sólo a aquella forma que coincide con nuestro particular modo de entenderla, o con nuestros propios ideales de la misma

La Motivación o el Querer participar

La primera condición necesaria para la participación es la de estar motivado para ello, es decir, querer participar. Ahora bien, la motivación no es algo que surge de forma espontánea, sin una causa que la genera, sin un impulso subyacente que haga de *motor*, que lleve a una persona o a un grupo determinado a caminar, a tomar decisiones, en una dirección determinada.

Como decía acertadamente Mari Salas, una de las pioneras de la animación sociocultural en nuestro país, “*nadie cambia algo por nada*”. Es decir, que si estamos dispuestos a abandonar una determinada posición para movernos hacia otra, es porque percibimos que, globalmente considerada, la nueva situación nos proporciona una determinada “*ganancia*” sobre la anterior. Por tanto, en la base de cualquier movimiento que el ser humano realiza en una dirección concreta está la percepción (aunque pueda ser errónea) de la obtención de un beneficio último, ya sea de carácter material (dinero, riqueza, bienes...) o simbólico (prestigio, reconocimiento, salvación...).

Tres son los elementos que Claves propone como principales motores de la participación asociativa: el *interés subjetivo y/o ideológico*; la *satisfacción socio-afectiva* y la *percepción de rentabilidad*

En esta línea, tres son los elementos que Claves propone como principales motores de la participación asociativa: el *interés subjetivo y/o ideológico*; la *satisfacción socio-afectiva* y la *percepción de rentabilidad*. Plantearnos, por tanto, cuáles pueden ser las motivaciones para la participación asociativa de cualquier persona o grupo (en nuestro caso, de los gitanos), ha de encaminarse a formularnos las siguientes preguntas:

- ¿Qué intereses subjetivos y/o ideológicos mueven a los gitanos a participar en una asociación?
- ¿Qué satisfacción socio-afectiva obtienen al participar en el movimiento asociativo?
- ¿Qué rentabilidad perciben en dicha participación?

Entrar en una respuesta a estas preguntas pasa, en primer lugar, por conocer en profundidad los códigos culturales y el marco de referencia desde el que se sitúan los propios gitanos. No hacerlo así, significa para muchos entrar en la vía de la crítica fácil y descontextualizada (o contextualizada en el marco de referencia de los no gitanos, que viene a ser lo mismo) hacia quien no actúa como nosotros esperamos.

Necesitaríamos probablemente de más tiempo y espacio para poder entrar en un análisis suficientemente contrastado de las motivaciones que hacen o podrían hacer participar a los gitanos de manera habitual en el movimiento



asociativo. No obstante, sí creo que es posible apuntar algunas líneas hacia las que orientar la reflexión. Por ejemplo:

- Que *los intereses subjetivos y/o ideológicos están fuertemente condicionados por el contexto* en el que se desenvuelven los sujetos. A este respecto, conviene no olvidar que el asociacionismo gitano se viene desarrollando fundamentalmente en comunidades gitanas que viven en condiciones de vulnerabilidad social (estratos sociales con ciertos niveles de incorporación social, pero también con riesgo de ser excluidos en cuanto aparezcan situaciones de dificultad en el ámbito laboral, educativo, de vivienda...) y que, por tanto, los intereses personales van a estar mediatizados por dicha situación.

- Que *la satisfacción socio-afectiva en el mundo gitano se obtiene primordialmente en y desde la familia*, por lo que ampliar el campo desde el que se obtiene dicha satisfacción a círculos más amplios y diversos (gitanos que no pertenezcan a la familia extensa, o también no gitanos vinculados a las asociaciones gitanas por solidaridad u otras motivaciones filosóficas o ideológicas) supone, ya en sí mismo, un cambio profundo de actitudes y el asumir, muchas veces, el riesgo de no ser comprendido (o de ser rechazado) no ya por otros gitanos, sino incluso por la propia familia a la que se pertenece.

- Que *la rentabilidad* (tanto en términos de capital material, como simbólico) *que se deriva de la participación asociativa suele ser*, por lo común, *algo que se obtiene a largo plazo* y generalmente después de una considerable inversión de recursos, esfuerzo, tesón y constancia. Algo que no casa muy bien con esa expresión de “vivir al día”, con la que se ha querido simbolizar la tendencia existente en amplios sectores de población gitana de la obtención de beneficio a corto plazo; o con esa otra de “trabajar para vivir, no vivir para trabajar”, expresión de una filosofía no muy acorde con la que impera actualmente en el mundo no gitano.

Detectar, pues, las causas que mueven a algunos gitanos a participar en el ámbito asociativo, implica estar atentos a comprender qué hace realmente que dichas personas gitanas decidan crear o darse de alta en una asociación, por mucho que esos motivos no encajen con lo que nosotros podamos considerar como “*política o moralmente correcto*”. En definitiva, se trata de desvelar qué beneficio último esperan obtener de ello, sin entrar a prejuizar o a juzgar si eso está *bien o mal* desde mis propias categorías, sino sencillamente para poder conocer lo mejor posible donde se enraíza el fenómeno de la participación en ese individuo o grupo concreto. Igualmente deberían hacer los gitanos respecto a los no gitanos.

Sólo desde ahí podremos, posteriormente, sentarnos juntos –gitanos y no gitanos– para ver en qué medida nuestras motivaciones son coincidentes o no, y, en este último caso, buscar soluciones que permitan conciliar las divergencias.

La Formación o el Saber participar

Tres son también las áreas o ámbitos de formación que propone el Equipo Claves para llegar a saber participar dentro del marco asociativo: la *formación para la tarea*, para la *comunicación y la cohesión grupal*, y para el *funcionamiento organizativo*. Por seguir con el ejemplo del fútbol (que elijo por lo que pueda suponer de clarificador, no por mi condición de forofó de dicho deporte), indudablemente, saber jugar al fútbol supone tener una adecuada formación técnica en el dominio y control del balón (formación para la tarea), un saber comunicarse y *hacer equipo* con los demás miembros del club (formación para la comunicación y la cohesión grupal) y, finalmente, un saber cómo se desarrolla un partido, las reglas del juego, el equipamiento necesario, las dimensiones del terreno, de las porterías... (formación para el funcionamiento organizativo).

Solemos dar por supuesto que las minorías conocen el marco y los códigos de la cultura dominante en la que viven. Algo que no suele ser cierto y, mucho menos, en ámbitos tan específicos y distantes (culturalmente hablando) como es el de la participación asociativa para los gitanos

En relación con este segundo aspecto, cabría preguntarse cuál es el nivel de formación existente en la comunidad gitana en torno a estos tres ámbitos, con relación a la forma de organización concreta que es el asociacionismo.

En mi opinión, solemos dar por supuesto (algo que, por desgracia, suele ocurrir siempre a las mayorías) que las minorías conocen el marco y los códigos de la cultura dominante en la que viven. Algo que no suele ser cierto y, mucho menos, en ámbitos tan específicos y distantes (culturalmente hablando) como es el de la participación asociativa para los gitanos.

Por otro lado, rara vez las políticas que se han denominado como “de potenciación del asociacionismo gitano” han previsto, al mismo tiempo que impulsaban la creación de entidades formalmente constituidas (muchas veces sin la más mínima realidad de *participación asociativa* detrás), un adecuado plan de formación de cuadros y de socios de las asociaciones creadas, que posibilitara una elemental capacidad para realizar tareas en el ámbito de la intervención social, para crear grupo o para desarrollar las inevitables actividades de gestión (administrativa, contable, de recursos materiales, humanos, etc.) que conlleva una asociación.



Como no podía ser de otra manera, el resultado ha sido en demasiadas ocasiones (a pesar de la buena voluntad existente en muchos casos) la desviación de la estructura asociativa hacia fórmulas que poco o nada tienen que ver con ella. Conviene aclarar que, al menos desde mi punto de vista, la principal responsabilidad de esas desviaciones no es del colectivo gitano (aunque también tenga su parte en ello), sino de aquellos que han impulsado y ejecutado las políticas citadas buscando simplemente una rentabilidad a corto plazo, basada en criterios meramente cuantitativos y, sobre todo, sin preocuparse lo más mínimo por articular una fórmula organizativa –como es la del asociacionismo– con unos modos tradicionales de organización social de los gitanos que, cuando menos, chocaban frontalmente en algunos aspectos esenciales, tales como el de la representatividad, las formas de ejercer la autoridad o de tomar las decisiones...

Todo ello ha propiciado que, en muchas ocasiones, se haya confundido la pertenencia étnica (el hecho de ser gitano) con el estar capacitado profesionalmente para el desarrollo de determinadas tareas (con el saber intervenir socialmente con gitanos); la tradicional unidad y cohesión de la familia extensa con el sentimiento de solidaridad y cohesión grupal, más allá de aquella; o el cumplimiento de unos requisitos formales (existencia de unos documentos administrativos, como estatutos, libros de actas, de socios, etc.) con una adecuada capacidad de gestión (aplicación correcta de las normas y procedimientos previstos en esos documentos).

Frente a tanto desatino, considero que no existe otra vía que la de proponer una oferta formativa seria y, sobre todo, realizada desde una perspectiva intercultural, es decir, que contemple el encuentro y el diálogo en igualdad entre gitanos y no gitanos como elemento inherente a la propia formación. Ello significaría que:

- Los gitanos deberían hacer un esfuerzo para formarse adecuadamente en el desempeño de determinadas tareas de carácter profesional; pero que también los no gitanos tendrían que proponerse seriamente la adquisición de conocimientos sobre la realidad de la cultura gitana y de cómo ésta influye de modo directo en el desempeño de la actividad profesional.

- Tanto gitanos como no gitanos deben realizar un esfuerzo de comprensión mutua, de superación de barreras (enraizadas muchas veces en eso que denominamos el inconsciente colectivo), a través de una mayor formación para la comunicación (que lleve a desactivar miedos y desconfianzas mutuas) y de la puesta en marcha de auténticas experiencias de trabajo y convivencia en grupo. Suelo insistir en que estas experiencias de trabajo

conjunto son un referente imprescindible y actúan a modo de pequeño “laboratorio de ensayo” donde poder poner a prueba, a pequeña escala, las alternativas que luego podrán proponerse a gran escala.

- Los no gitanos deberían revisar los prejuicios y presupuestos de los que parten en relación con el mundo gitano, tratando de estar atentos permanentemente a cuál es la percepción que se tiene (de la realidad, de las cosas, del mundo *payo*) desde el mundo gitano. Y los gitanos, por su parte, deberían de hacer un auténtico esfuerzo de negociación intercultural para ver en qué medida pueden hacer suyas las herramientas de participación existentes en la sociedad mayoritaria, sin que eso suponga una pérdida irreparable de la identidad gitana, y sin caer en la utilización tendenciosa o desviada de los instrumentos de participación puestos a su disposición.

La Organización participativa o el Poder participar

En cuanto a la organización, es importante señalar que no toda organización es participativa. Existen modelos organizativos que propician en mayor o menor grado la participación. A este respecto, resulta interesante recordar el esquema propuesto por Schmidt y Tannenbaum de la participación como proceso, donde se pone en relación el fenómeno de la participación y el de la autoridad (véase esquema en gráfico 1), donde a mayor autoridad corresponde un menor grado de participación y viceversa. Así, no es lo mismo participar en una organización donde la toma de decisiones es prerrogativa de uno o varios directivos no elegidos que en otra, donde las decisiones y la ejecución de las acciones es compartida por todos los miembros de una entidad.

La propuesta de Claves hace referencia, nuevamente, a tres aspectos de la organización participativa, estrechamente vinculados a las áreas de formación que acabamos de describir, a saber: la *organización participativa de la tarea*, *de la comunicación y la cohesión grupal* y *del funcionamiento asociativo*.

En este sentido quiero volver a lo ya planteado al inicio. Como bien podemos ver en el esquema citado, la participación no debe ser entendida como una situación estática, sino como un proceso dinámico y, por lo tanto, no puede dirimirse en términos de blanco/negro, sino en una escala de grises, en cuyos extremos se encontrarían el blanco y el negro.



LA PARTICIPACIÓN COMO PROCESO (esquema de Schmidt y Tannembaun)

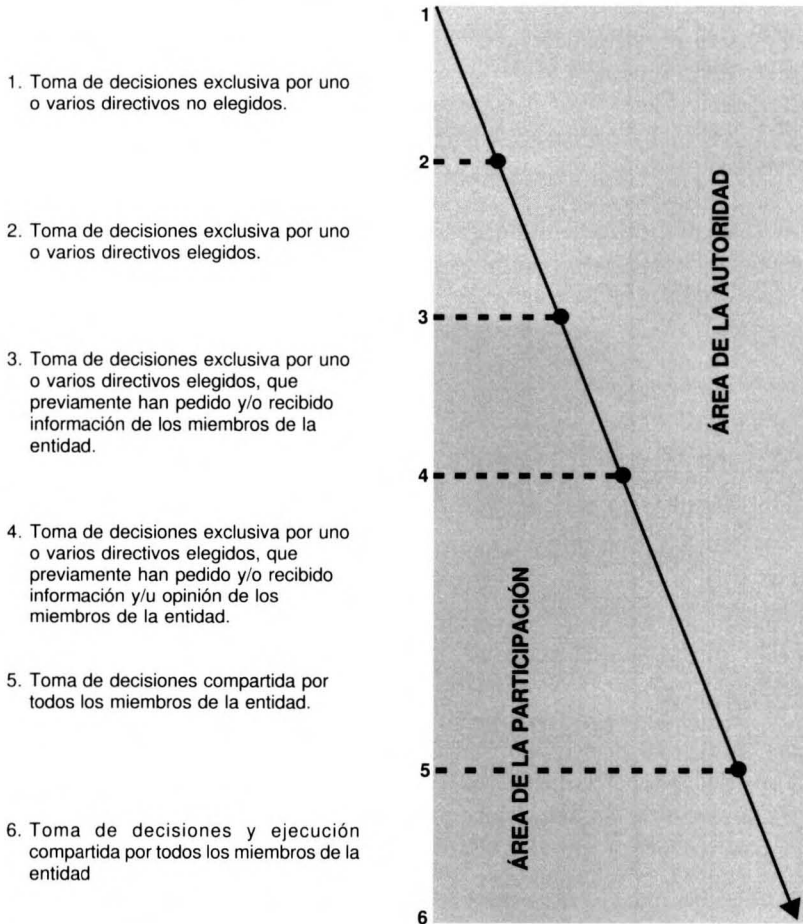


Gráfico 1

Un proceso dinámico que requiere de ritmos y tiempos determinados (ya que estamos hablando de encontrar una determinada tonalidad de gris no definida a priori por ninguna de las partes), y sobre el que pesan demasiados años (va para seis siglos) de desencuentros como para querer encontrar soluciones rápidamente y en un corto espacio de tiempo.

Se trata de apostar por un esfuerzo de corresponsabilidad entre mayorías y minorías, entre gitanos y no gitanos

Eso hace que la participación asociativa (de inspiración democrática, representativa y de derecho, y proveniente del mundo no gitano) no tenga por qué contraponerse de manera frontal con el ejercicio de la autoridad (basada en la edad, la *largura* de la familia extensa, o las leyes propias del mundo gitano). Se trata de buscar fórmulas intermedias que procuren respetar lo esencial de uno, dejando a salvo lo esencial del otro. En otras palabras, se trata de apostar por un esfuerzo de corresponsabilidad entre mayorías y minorías, entre gitanos y no gitanos. Un esfuerzo que implicaría, a mi juicio, en lo tocante a:

- La organización participativa de la tarea: un *adecuado reparto de tareas*, de modo que nadie se sienta desplazado, infravalorado o no reconocido. Pero evitando, al mismo tiempo, llegar a situaciones absurdas en las que se pretenda la obtención de un reconocimiento o un estatus profesional sin tener las habilidades y cualificación necesarias para ello. En este sentido, es conveniente *establecer con bastante detalle qué perfiles son los necesarios* para el desempeño de determinados puestos de responsabilidad o de representación, o para el desarrollo de determinadas tareas que requieran una determinada competencia profesional.
- La organización participativa de la comunicación y la cohesión grupal: el establecimiento, por un lado, de *cauces de comunicación* (internos y externos a las propias asociaciones) lo suficientemente fluidos y transparentes que propicien la confianza y el acercamiento, en lugar de la desconfianza y el distanciamiento; y, por otro, la realización de *actividades que favorezcan el sentimiento de unidad y de cohesión* (también, a escala tanto interna –entre los propios miembros de la entidad–, como externa –de estos con personas de otros grupos y entidades del entorno en el que se mueven–).
- La organización participativa del funcionamiento asociativo: la creación de estructuras que permitieran una adecuada combinación de un *grado de participación aceptable* desde el punto de vista democrático, con un *grado de ejercicio de la autoridad asumible* desde las formas de organización social existentes entre la población gitana en la actualidad.

Asimismo, se trataría también de clarificar *quién o quienes deben ejercer el liderazgo* o el protagonismo público y *también cómo* debe ejercerse el mismo.

En este sentido, no deja de ser curioso que en la nueva Ley de Asociaciones no se contemple siquiera cómo articular este modo de participación social con los modos tradicionales de organización social de las minorías étnicas. Cabría preguntarse también qué grado de implicación activa han tenido las



organizaciones gitanas o de otras minorías en la elaboración de dicha Ley, para la que se ha contado con las aportaciones realizadas por distintas entidades y movimientos sociales.

En síntesis, como puede verse, de lo que se trata es de dotar a la organización de instrumentos adecuados para que sus miembros puedan participar en una medida acorde a su motivación y posibilidades, siendo conscientes, además, de que también este poder participar es algo dinámico y estrechamente ligado, a su vez, al dinamismo de la motivación y de la formación. En definitiva, que la posibilidad de participación aumenta en tanto en cuanto aumenta el nivel de motivación y de preparación; lo mismo que la motivación aumenta en la medida en que se multiplican los cauces y estructuras participativas y obtenemos una formación que nos permite desenvolvernó bien en ellos; o que aumenta la formación (entendida no sólo como adquisición de conocimientos, sino como acumulación de experiencia), cuanto más posibilidades de participación existan y más motivados estemos en su utilización.

La apuesta por la interculturalidad

Quien haya continuado leyendo hasta este punto no tendrá ninguna dificultad en observar que, bajo todo lo expuesto en los puntos anteriores, late una apuesta clara y determinante por un determinado enfoque y abordaje de la participación de los gitanos en el movimiento asociativo. El enfoque intercultural.

No quisiera con ello infravalorar otras posibilidades que considero igualmente legítimas como pueden ser la del asociacionismo étnico (que defiende la necesaria pertenencia étnica para poder formar parte de la organización o, al menos, para poder asumir papeles directivos) o, en el extremo opuesto, la del asociacionismo pro-gitano (que simplemente se posiciona más desde el trabajo “por” o “para” los gitanos, que desde el trabajo “con” ellos).

No obstante, sí afirmo que, al menos desde mi experiencia, la progresiva “etnificación” que ha ido dándose en el movimiento asociativo gitano en los últimos 15 o 20 años, no ha potenciado la incorporación social de los mismos tanto como podría haberlo hecho, ya que reafirmar las diferencias olvidando demasiado a menudo lo que nos une, entraña el riesgo de caer en *posturas segregacionistas de nuevo cuño*. Y, por otro lado, que las posiciones pro-

gitanas corren demasiado peligro de caer en actitudes paternalistas que no son más que manifestación de un *asimilacionismo de rostro amable*.

Afirmar la interculturalidad, por el contrario, permite encontrar espacios de encuentro, como ya he afirmado anteriormente (tanto dentro de una asociación, como en la relación de ésta con otras entidades u organizaciones), donde *dirimir las diferencias sobre una base común*: la de reconocernos iguales (como seres humanos, como miembros de una sociedad de la que todos formamos parte, como individuos con los mismos derechos y deberes de ciudadanía...) y, por lo tanto, con la posibilidad de poder sentarnos juntos a negociar para encontrar alternativas suficientemente satisfactorias para todo el mundo.

Constituye, además, como también he señalado, una magnífica posibilidad para poder experimentar en primera persona las dificultades que, con frecuencia, surgen en el encuentro entre personas o grupos pertenecientes a culturas distintas y de embarcarse en su resolución de manera conjunta, sin que ninguna de las partes “escurra el bulto”, asumiendo cada una de ellas su parte de responsabilidad en esa *búsqueda común de una salida negociada*. Ello nos dará la suficiente solidez para poder ofrecer alternativas a gran escala basadas no sólo en la elucubración teórica sobre la relación entre culturas, sino argumentadas y cimentadas en la reflexión, sistematización y teorización conjunta de las experiencias cotidianas vividas.

Tiene la interculturalidad, eso sí, el inconveniente de pedirnos a los miembros de las diferentes culturas un esfuerzo permanente por realizar un ejercicio de *descentración* del propio marco de referencia cultural

Tiene la interculturalidad, eso sí, el inconveniente de pedirnos a los miembros de las diferentes culturas un esfuerzo permanente por —en palabras de M. Cohen— realizar un ejercicio de *descentración* del propio marco de referencia cultural, para *penetrar en el sistema del otro* intentando ver y sentir la realidad desde su punto de vista, antes de llegar a ese tercer momento de *negociación o mediación*.

A pesar de ello, creo que el esfuerzo merece la pena si con ello somos capaces de mostrar, tanto a gitanos como a no gitanos, que existe una tercera vía más allá de la imposición de soluciones del más fuerte sobre el más débil o de la resignada conclusión de que es imposible llegar, más allá de una coexistencia, a una auténtica convivencia.

Una vía que acepte y respete al otro con su identidad diferenciada y que asuma la salida negociada y la acción no violenta como método privilegiado de resolución de los inevitables conflictos inherentes a la condición humana.



- I Quien esté interesado en ello, puede encontrar nuestra visión del asunto en el artículo: “El movimiento asociativo gitano: retos de futuro”, publicado en el nº 30 de la revista *Demófilo* (2º trimestre 1999), editada por la Fundación Machado.

Bibliografía

Cortés Tirado, L.; García González, H. *El Movimiento Asociativo Gitano: retos de futuro*. En *Demófilo*, nº 30. *Los Gitanos Andaluces*. 2ºT 1999. Ed. Fundación Machado.

Equipo Claves. *Aprendiendo a organizar nuestra Asociación*. Ed. Popular, S.A. Madrid, 1994.

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. (BOE. nº 73, de 26 de marzo de 2002).

Puig, Toni. *La Ciudad de las Asociaciones*. Ed. Popular, S.A. Madrid, 1994.

Sánchez Alonso, M. *La Participación. Metodología y Práctica*. Ed. Popular, S. A. Madrid, 1991.

VV.AA. *Capítulo II: Asociacionismo y estructura social*. En, *Los Gitanos en la Historia y la cultura. Actas de un Congreso*. Ed. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Granada. Granada, 1995.